



## DERECHO A SABER DE LOS PADRES

09/05/2019

Estimado padre o tutor:

De acuerdo con la sección 1111(h)(6) *DERECHO A SABER DE LOS PADRES* de ESEA, el Distrito Escolar Independiente de Hutto notificará a los padres de los estudiantes en una escuela Título I que como padre tiene derecho a saber y puede solicitar información sobre el título profesional del maestro(s) de su hijo. La información en relación al título o grado de estudio profesional del maestro(s) de su hijo incluye por lo menos lo siguiente:

1. Si el maestro cumple con el título (o grado) profesional según el criterio del Estado para el nivel de grado y materias en las que el maestro está enseñando.
2. Si el maestro está enseñando bajo un certificado de emergencia o cualquier otro certificado provisional con alguna excepción de los requisitos del Estado.
3. El grado de bachillerato del maestro, cualquier otro tipo de certificación o nivel de estudio obtenido por el maestro, y la rama o nivel de estudio en la que está certificado.
4. Si el estudiante está recibiendo servicios por paraprofesionales y, si es así, su grado de estudio o título profesional.

Si en algún momento su hijo está siendo enseñado por más de cuatro semanas consecutivas por un maestro que no es considerado calificado, la escuela se lo notificará.

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese a la escuela de su hijo al teléfono 512-759-4541.

Sinceramente,

Jason McAuliffe  
Director de la escuela